

Acta de Reunión de trabajo del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Siendo las diez y cincuenta horas del día lunes 25 de febrero del año 2019, presente en el Salón de Actos de la Municipalidad del distrito de La Unión las autoridades integrantes del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, convalidado mediante Oficio Múltiple N: 004-2019-HDLU/CODISEC.

Empezando en agenda lo siguiente:

1. Informes.

- Informes de actividades.
- Aprobación de los planes de gestión 2019.

Plan de Patrullaje Integrado
Plan de Patrullaje Municipal
Plan de Operativos Conjuntos
Plan de Programas Preventivos

Encontrándose presentes los integrantes conforme al siguiente:

- Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, Alcalde y presidente del Codisec.
- Sr. Prentiss Bango Benites, subprefecto del distrito de La Unión.
- Sr. Pablo Ipanaque Macalupú, Alcalde del CP. 19 de agosto.
- Sr. Felix Cruz Sernaqué Martínez, Alcalde del CP. Los Camizales.
- Sr. Arturo Villagor Morales, Juez de Paz del CP. 19 de agosto.
- Sr. Olegario Cobinas Bayona, Representante de los Rondas campesinas.
- Sr. PNP, Medina Rodrigo Víctor Manuel, en representación de la Capitán PNP. Teresa Soledad Poma Mesa.
- Sr. Jose Yana Santos Vizama, Regidor invitado por el CODISEC.

Asimismo se encontraron presentes el Sr. Jose Escondo Pucans secretario Técnico, la regidora presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana Monica Alhine Jerez, y el Sr. Ramon Bayona Beluppi coordinador del Codisec.

Con el Acto correspondiente se dio inicio a la presente reunión de trabajo con el saludo y agradecimiento del alcalde y presidente del Codisec Sr. Fernando Ipanaque Mendoza, el cual recalca la labor e importancia de dicho comité en bien de nuestra querida Ciudadana, permitiéndola vivir en un lugar seguro y ordenado.

Presidió con la palabra el Subprefecto del distrito de La Unión saludando en primer lugar, el cual dio su conformidad por no haberse ejecutado el operativo conjunto.

Seguidamente se les dio la palabra a los dos integrantes del Codiseo presente dando a conocer los problemas que vienen aconteciendo en el distrito de La Unión, recomendando y sugiriendo una mejor seguridad ciudadana en nuestros cinco sectores que nos muestran el mapa de delito y riesgo. Asimismo toma la palabra la Sra. Regidora Monica Albiniz Juarez, y el Secretario Técnico Sr. Jose Esgardo Puican manifestando y recomendando la importancia de la presencia de la Capitán de la PNP, para tomar los acuerdos e importantes en bien de la Seguridad Ciudadana.

El Secretario Técnico dio a conocer el motivo de el por qué no se ejecuta el operativo conjunto, asimismo conocer que se viene coordinando para organizar un comité de auxilio rápido.

Tomó la palabra el Subprefecto solicitando la fecha de reprogramación del operativo conjunto.

El Sr. Ramon Bayona manifiesta que coordinación previa con el secretario Técnico proponer la fecha del 11 de marzo del pte, quedando de acuerdo la totalidad de los presentes.

Se prosiguió con el segundo punto de la agenda sobre la aprobación de los planes 2019, plan de patrullaje integrado, plan de Operativo Conjunto, plan de programas de prevención ante la inseguridad ciudadana, y plan de patrullaje Municipal 2019, dichos planes están enmarcada en el Plan local de Seguridad Ciudadana 2019.

Se prosigue a presentar el plan de programas de prevención frente a la inseguridad ciudadana dando a dar a conocer las actividades que se ejecutaron en el presente plan, siendo aprobado por todos los presentes.

El Segundo plan que se presenta es el plan de patrullaje integrado 2019, dando a conocer los patrullajes a ejecutarse, quedando por unanimidad aprobado por los presentes.

El tercer plan para ser aprobado es el plan de patrullaje Municipal, el cual fue aprobado por los presentes.



El último plan a aprobarse el es Plan de Operativo
conjunto, quedando aprobado por unanimidad de los
integrantes.

Asimismo para el operativo conjunto se pide el apoyo de
los aros competentes para que participen y de esta manera se
cumpla las actividades que enmarcamos en el PLSG.

Para concluir dicha reunión, toma la palabra el Sr.
alcalde y presidente del CODISEC 20. Fernando Ipanaque Mendoza,
el cual solicita la presencia de la Capitán de la PNP,
como miembro del CODISEC, para tomar acuerdos y trabajar
de manera conjunta y cumplir nuestras actividades.

Siendo las 11:36 hrs del mismo día se da por concluida
dicha reunión.

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERNO
ONGI
Preterio G. Pingo Beníte
SUBPREFECTO DISTRITAL LA UNION

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
CODISEC
SR. FERNANDO IPANAQUE MENDOZA
PRESIDENTE

Pablo Ipanaque
Pablo Ipanaque Hualdepi
Alcalde C.P. 19 de agosto

MUNICIPALIDAD C.P. 19 DE AGOSTO
SR. JOSE MARIA SANTOS NIZAMA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DEL C.P. LOS CANIALES
FELIZ CRUZ SERNAQUE MARTINEZ
- ALCALDE

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC LA UNION
COMITE
JOSE E. PUCAN GUTIERREZ
REG. TECNICO SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD LA UNION
REG. MONICA PATRICIA ALBINES JUARES
REG. DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA UNION
SECCION 2003-2023

JUZGADO DE PAZ DE UNICA ADMINISTRACION
VILLAVIEJA - LA UNION - PIURA
C.P. 19 DE AGOSTO
ARTURO VILLEGAS MORALES
JUEZ DE PAZ

CODISEC
ALEGARIO COBENAS BAYONA
REPRESENTANTE RONDAS CAMPESINAS

Medina
C.P. 21923884
MEDINA RODRIGO VICTOR MANUEL
SS PNP

REPRESENTANTE RONDAS CAMPESINAS
ALEGARIO COBENAS BAYONA

CODISEC



Nota: Se deja constancia en el acta que a la presente reunión
no se hicieron presentes, el representante de la UCEL-LU y
representante de las juntas vecinales.